



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

**CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAM. 26 de agosto de 2024**

A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL LICENCIADO ADRIÁN ALBERTO SÁNCHEZ SALAZAR, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00765/2014, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL EL C. RAMON ONTIVEROS GUEVARA Y CONTINUADO POR EL C. GUILLERMO FLORES CARREÑO, EN CONTRA DE JAVIER CASTRO CASTILLO Y SANDRA LUZ CASTRO CASTILLO, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN: -----

--- BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FINCA NÚMERO 58510, UBICADA EN EL EJIDO LA PRESA DEL MUNICIPIO DE VICTORIA TAMAULIPAS, CON UNA SUPERFICIE DE 14,420.80 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS NORESTE: 98.87 METROS LINEALES CON PARCELA 53, NORESTE: 100.00 METROS LINEALES CON BLANCA PERALES SANCHEZ, SURESTE: 100.75 METROS LINEALES CON CAMINO PARCELARIO, SUROESTE: 196.40 METROS LINEALES CON AREA QUE SE RESERVA LAURA ELENA SANCHEZ TREVIÑO, NOROESTE: 44.50 METROS LINEALES CON CAMINO PARCELARIO, NOROESTE: 55.00 METROS LINEALES CON BLANCA PERALES SANCHEZ; SE ORDENA SACAR A REMATE EL MISMO EN PÚBLICA ALMONEDA EN LA SUMA DE \$685,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N), SEGUN VALOR PERICIAL QUE OBRA EN AUTOS.-----

--- Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DEBIENDO MEDIAR UN LAPSO DE NUEVE DIAS ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, SE EXPIDE EL PRESENTE EDICTO DE REMATE CONVOCÁNDOSE A AQUELLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE EN LA SUBASTA QUE PREVIAMENTE DEBERÁN DEPOSITAR ANTE EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL ESTADO EL VEINTE POR CIENTO DEL VALOR QUE SIRVA DE BASE PARA EL REMATE DEL BIEN INMUEBLE, MOSTRANDO AL EFECTO EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁN ADMITIDOS, ASÍ COMO POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO, QUE SE ABRIRÁ EN EL MOMENTO EN QUE DEBA PROCEDERSE AL REMATE, LA POSTURA LEGAL CORRESPONDIENTE, QUE DEBERÁ DE SER LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE EMBARGADO; **SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.**-----

**SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. MARTÍN RODRÍGUEZ CHÁVEZ**

JPB.”

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000026468064
Archivo Firmado: 4_EDICTO_EX_00765-2014_35_24-08-2024_15-33-08.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARTIN RODRIGUEZ CHAVEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000019955	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-08-27T16:48:56Z / 2024-08-27T10:48:56-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	39 42 17 62 f5 41 f0 6f de 64 42 b2 4a c2 94 bd b4 f6 47 9b 2e fe 3e b8 1c e7 eb c8 37 07 74 c1 61 6c 99 88 5e 34 d2 5b 86 ad a2 47 f8 8b 72 4d 0e d3 ba bf 48 d1 86 0b 40 65 9d ff 86 e9 f0 20 4d 4e 0f 5e ae dc eb 07 3e 4b f1 62 e4 b1 f1 23 8e de 76 b6 7d 31 3f dc 21 8f 70 b8 bd 41 46 5c f8 dc 18 c1 88 a2 0f 2d 26 0a e4 f2 5a 3b ad 22 6e f1 a8 74 35 16 6e 4f 1e c4 97 a0 67 e0 56 79 b1 c1 71 ed 3b f0 ac d7 fe 2d 3b c5 3b fa b4 d4 63 41 02 fa 42 04 c7 a6 c3 10 4d 07 e6 af 4f 32 ec ca e3 e7 94 32 f2 1f 04 aa a7 d3 99 79 fd cc a7 bc ee e6 94 16 f7 8f 3a b8 14 80 ea 3a 41 72 8d cc 34 38 d7 d0 1e e4 c4 30 bf 3a 00 96 25 a6 b4 9f 16 2b 9d 75 3e 9d 1c 40 0a 3d 1f a1 f3 48 25 7a b4 56 ff cd 41 58 fa 78 e1 1a 55 cc 53 fd 08 25 e0 a2 46 82 57 2f 15 1d a9 1e 49 4c 69 47			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-08-27T16:48:57Z / 2024-08-27T10:48:57-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000019955			

